

Delaware

PAGE 1

The First State

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "JOHNSON CONTROLS HOLDING COMPANY, INC." IS DULY INCORPORATED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL CORPORATE EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE THIRTEENTH DAY OF APRIL, A.D. 2010.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL REPORTS HAVE BEEN FILED TO DATE.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE FRANCHISE TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.

0819375 830

100379866

You may verify this certificate
at corp.delaware.gov/authver.shtm


Jeffrey W. Bullock, Secretary of State
AUTHENTICATION: 7928729

DATE: 04-13-10

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document:

2. has been signed by Jeffrey W. Bullock

3. acting in the capacity of Secretary of State of Delaware

4. bears the seal/stamp of Office of Secretary of State

Certified

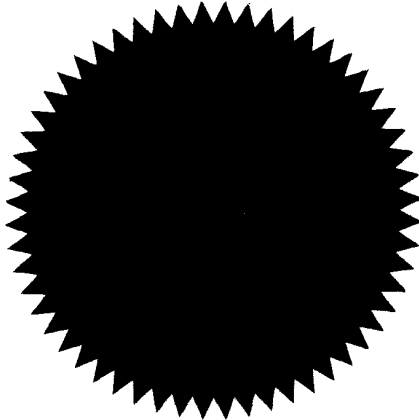
5. at Dover, Delaware

6. the thirteenth day of April, A.D. 2010

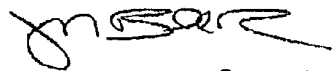
7. by Secretary of State, Delaware Department of State

8. No. 0411914

9. Seal/Stamp:



10. Signature:


Secretary of State

DELAWARE

El Primer Estado

PAGINA 1

YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, POR MEDIO DE LA PRESENTE CERTIFICO QUE "JOHNSON CONTROLS HOLDING COMPANY, INC." ESTA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA COMO PERSONA JURÍDICA DE ACUERDO A LAS LEYES DEL ESTADO DE DELAWARE Y ESTÁ EN CUMPLIMIENTO REGULAR DE SUS OBLIGACIONES Y TIENE LEGAL EXISTENCIA CORPORATIVA DE ACUERDO A LO QUE MUESTRA EL REGISTRO DE ESTA OFICINA, AL DÉCIMO TERCER DÍA DE ABRIL DE 2010.

Y POR MEDIO DE LA PRESENTE ADICIONALMENTE CERTIFICO QUE LOS REPORTES ANUALES HAN SIDO PRESENTADOS A LA FECHA.

Y POR MEDIO DE LA PRESENTE ADEMÁS CERTIFICO QUE LOS IMPUESTOS DE FRANQUICIA HAN SIDO PAGADOS A LA FECHA.



(Firma ilegible)

.....
Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado
AUTENTICACIÓN: 7928729

0819375 830

100379866

FECHA: 04 – 13 – 10

Hay un sello que dice
Oficina del Secretario
1743 Delaware 1855

Usted puede verificar este certificado
en corp.delaware.gov/authver.sht

APOSTILLA
(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este documento público:

2. ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock

3. Actuando en su capacidad de Secretario de Estado de Delaware

4. Lleva el sello/estampilla de la Oficina del Secretario de Estado

CERTIFICADO

5. en Dover, Delaware

6. el décimo tercer día de Abril, de 2010

7. por el Secretario de Estado, Departamento de Estado de Delaware

8. No. 0411914

9. Sello/Estampilla

Firma (Firma ilegible)

.....
Secretario de Estado

Hay un sello que dice:
Oficina del secretario
1793 Delaware 1855

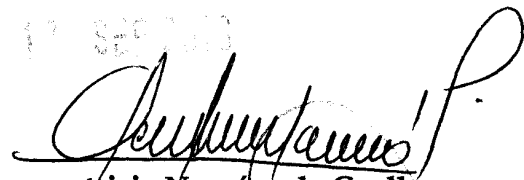
ESTUDIO
MACIAS HURTADO Y MACIAS
ABOGADOS

Señor Notario.-

ING. PATRICIA NARVAEZ DE COELLO, a usted respetuosamente manifiesto:

Que de conformidad con lo que establece el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, he procedido a traducir al idioma español el documento que en dos hojas se acompaña a la presente diligencia y que corresponde a la legalización de un certificado de existencia Legal y Residencia de la compañía Johnson Controls Holding Company, Inc., lo cual lo he efectuado conforme a mi leal saber y entender, firmando para mayor constancia.

Sírvase usted señor Notario, autenticar mi firma y rúbrica en la forma prescrita en la norma antes invocada, para los efectos legales pertinentes.


Ing. patricia Narváez de Coello
C.C. 090918902-9

ABOGADO CESARIO LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA, Notario Quinto del Cantón Guayaquil, de conformidad al artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, DOY FE: Que la firma precedente de la señora Ingeniera doña **NELLY PATRICIA NARVAEZ POZO DE COELLO**, portadora de la cédula de ciudadanía número 09-0918902-9, estampada al pie del documento que antecede, es auténtica; siendo la misma que usa en todos sus actos y contratos.- Guayaquil, diecisiete de Septiembre del año dos mil diez.-




Abogado Cesar Leonidas Condo Chiriboga
F. 17/09/2010
C.C. 090918902-9

